

FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL FCCD/LPL/01/2020

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA TORRE A, TORRE C, CASA BAEZA ALZAGA Y ÁREAS COMUNES, DEL PRIMER COMPLEJO CREATIVO, EN TIEMPO RECORTADO”**

**ACTA JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **16 de enero de 2020**, se reunió la Lic. Fabiola Madera Cabrera, autorizada por el Maestro Jacobo González Torres, Director General del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en las oficinas ubicadas en el Piso 3 de la Torre C del Primer Complejo Creativo, localizado en calle Independencia número 55 cincuenta y cinco, en la Colonia Centro de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del proceso **FCCD/LPL/01/2020 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA TORRE A, TORRE C, CASA BAEZA ALZAGA Y ÁREAS COMUNES, DEL PRIMER COMPLEJO CREATIVO, EN TIEMPO RECORTADO”**, convocado por el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en sesión para desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia de los participantes a la Junta Aclaratoria.
3. Cuenta y Contestación a las preguntas presentadas por los participantes en el proceso **FCCD/LPL/01/2020**
4. Elaboración y cierre del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1 del Orden del Día. Lista de asistencia de los participantes a la Junta Aclaratoria.**

Para el desahogo del presente punto, se hace constar que se registraron en tiempo y forma los siguientes participantes.



EMPRESA	REPRESENTANTE
Marina Alicia Escareño Sandoval	Marina Alicia Escareño Sandoval
Fixed & Clean/Grupo de Servicios JJA S de RL de CV	Juan Sebastian Martinez Lozada
Miguel Angel Llamas Machuca	Alberto Ramirez Torres
The Help/Limpiox SA de CV	Eduardo Munguía Alba

**Punto 2 del Orden del Día. Cuenta y Contestación a las preguntas presentadas por los participantes en el proceso FCCD/LPL/15/2019.**

### **NOTAS ACLARATORIAS A LA LICITACIÓN:**

Anexo 1 carta de requerimientos técnicos:

Especificaciones adicionales del servicio.

- Conservación del cuarto de desechos, con sus respectivos contenedores, 10 botes metálicos para basura de capacidad de **200 litros** cada uno.
- Personal uniformado

ESPECIFICACIONES PARA EL SERVICIO EN TORRE A:

Planta baja (totalidad)

Mezanine (área común)

Piso 1 (área común)

Piso 2 (área común)

Piso 3 (área común)

Piso 4 (área común)

Piso 5 (totalidad)

PLAZOLETA Y 3 SOTANOS (Totalidad)

CASA BAEZA ALZAGA (área común y baños)



## ESPECIFICACIONES PARA EL SERVICIO EN TORRE C:

Baños, área común, escaleras (7 niveles) / 1 vez por semana.

El personal solicitado para el servicio es desde 1 hasta 8 técnicos de limpieza más 1 supervisor; dentro de los técnicos de limpieza debe asignarse mínimo un hombre.

Las necesidades del personal en cada horario serán de acuerdo a lo requerido por la dependencia solicitante.

De conformidad con el punto 6 de las Bases publicadas para la licitación FCCD/LPL/01/2020, tal y como se establece, se manifiesta que se recibieron las siguientes preguntas en tiempo y forma:

Empresa: **RESOL SOLUCION AMBIENTAL S.A DE C.V.**

1. **Respecto al nombre correcto de la Licitación; en la portada de las bases se asienta FCCD/LPL01/2020 y en los anexos se inserta FCCD/LPL01/2020; ¿cuál es el correcto?**

R= el número del procedimiento es FCCD/LPL01/2020.

2. **Respecto al punto 10. PRESENTACION DE PROPUESTAS, en la subclasificación 10.1 Presentación de propuestas técnicas y económicas, inciso L); ¿cuáles son los documentos solicitados en el Anexo 1 de las "BASES" que hay que anexar al sobre?**

R= en el caso de este procedimiento, no se solicitan documentos en el anexo 1.

3. **Respecto a las propuestas conjuntas; el documento de conformidad al artículo 79 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios ¿Debe ir como un anexo foliado y contado en el INDICE dentro del sobre cerrado que contenga las propuestas? o en su defecto ¿debe ir anexo a la carta manifiesto de personalidad a que hace alusión para el registro de la presentación de propuestas?**

R= la documentación solicitada debe incluirse en el sobre de la propuesta técnica económica.

4. Respecto al ANEXO 1 en las ESPECIFICACIONES, menciona únicamente el horario que hay que cubrir sin embargo no mencionan la cantidad de personal necesario, ¿cuál es el total de personal que se necesita para la prestación del servicio y con qué jerarquías?

R= De 1 hasta 8 técnicos de limpieza más 1 supervisor.

5. Respecto al Anexo 1 en las ESPECIFICACIONES, para el aspirado; ¿la aspiradora a utilizar debe ser cotizada en la presente propuesta, o, se proporciona por parte de LA DEPENDENCIA REQUIERENTE?

R= Debe ser proporcionado x el proveedor adjudicado.

6. Respecto al Anexo 1 en las ESPECIFICACIONES, para la gestión de recolección de basura ¿cuántas bolsas en total de basura tamaño jumbo sacan al día en torre A y torre C?

R= Entre 3 y 4 bolsas.

7. Para una mejor cotización respecto de la recolección de basura; ¿Con cuántas licencias municipales cuenta LA DEPENDENCIA REQUIERENTE? ¿Es una sola para ambas torres o es una licencia para cada torre?

R= favor de aclarar la pregunta, a que licencia se refiere, y especificar y aclarar la duda.

Empresa: **The Help**

1. ¿Con que periodicidad se tiene que hacer la gestión de recolección de basura?

R= Mínimo 3 veces a la semana

2. ¿Los 10 contenedores de basura de 100 litros cada uno deberán ser proporcionados por el proveedor?

R= Si, y deberán ser de 200 lts de acuerdo a las aclaraciones a la licitación.

3. ¿La limpieza de cristales interiores y exteriores supera los 2 metros de altura y de ser así de que altura máxima de cristales estamos hablando?

R= La limpieza de cristales será solamente interiores; en Planta Baja se tiene una doble altura de hasta 7mts.

4. ¿Con que periodicidad se tiene que efectuar el lavado de los pisos de concreto?

R= Plazoleta 3 veces x semana y Planta Baja cada vez que se tenga evento.



**Punto 3 del Orden del Día. Elaboración y cierre del acta.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta Junta Aclaratoria correspondiente al proceso de licitación número **FCCD/LPL/01/2020**, levantándose la presente acta, la cual se firma por los integrantes del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital que se registraron en esta acta, cerrándose ésta a las **11:10** horas del día de su elaboración.

---

**Lic. Silvia Fabiola Madera Cabrera**  
**Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital**



REGISTRO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: JUNTA ACLARATORIA FCCD/LPL/01/2020 para la contratación de servicios de limpieza para Torre A, Torre C, Casa Baeza Alzaga y áreas comunes, en tiempo acortado.

Lugar: Piso 3, Torre C del Primer complejo Creativo

Fecha: 16 de enero de 2020

Hora: 11:00 horas



CIUDAD  
CREATIVA  
DIGITAL  
GUADALAJARA

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
Maring Alicia Escareño Sandoval	Marina Alicia Escareño Sandoval	Gerente Operativa	maring@netmail.com	
Juan Sebastián Martínez Lora	Fixed & Clean Grupo de servicios STAS de R.L. de C.V.	Director Administrativo	fixedandclean@gmail.com	
Aurelio Benítez Torres	MILITERA RUBEN URANOS INGENIERIA	Coordinador	aurelio@netmail.com	
Eduardo Murguía Albo	The Help Limpiox S.A de C.V	Directa General	eduardo.murguia@thehelp.com.mx	